

Señala	1	2
Extranjero (Unión Postal)	2	3
Extranjero	1	2

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

teléfono 27
Jefes: Conquistador, 30

La Bohème

PAGLIA CI, CAVALLERIA RUSTICANA,
LOHENGRIN Y LA WALKIRIA
En venta Jaime II, 103
— CASA MARTORELL —

Inglaterra y el Transvaal

Las victorias de Methuen.—Las comunicaciones en peligro.—Las bajas de los ingleses.—475.—Otra retirada.—Oficiales novatos.—Falta de reclutas.

Londres 2.—El ministro de la Guerra ha hecho público un telegrama en que lord Methuen anuncia que no ha podido avanzar de nuevo, y que sus fuerzas continúan acampadas junto a la estación de Modder-River.

Permanecerá en las actuales posiciones hasta que llegue el material necesario y sea posible reconstruir el puente cortado por los boers. No es de esperar, por lo tanto, que se rompa el asedio de Kimberley tan pronto como los optimistas esperaban.

Además, el ejército de socorro, que emprendió el movimiento con la menor cantidad de viveres y municiones posible, se halla muy quebrantado a consecuencia de los combates de Belmont, Graspan, Enslin y Modder-River, y además parece ser que tiene que dedicar especial vigilancia para mantener la comunicación con la base de operaciones, porque existen considerables fuerzas boers a su retaguardia, y los afrikanders del Norte de la Colonia del Cabo se manifiestan cada vez más decididos a apoyar con las armas a sus hermanos del Estado libre y del Transvaal.

Por fin se ha publicado la lista de las bajas sufridas por los ingleses en la refida acción del río Modder. Murieron cuatro oficiales y 75 soldados.

Fueron heridos 19 oficiales y 370 soldados.

Han desaparecido siete soldados.

The Times ha recibido un nuevo telegrama del campamento de Frere. Está fechado el 28 y da cuenta de un reconocimiento efectuado hasta dos millas y media del Sur de Colenso, por una fuerte columna británica que llevaba cuatro cañones de artillería.

Después de sostener un duelo de artillería que duró pocos minutos, los ingleses, temiendo ser envueltos, se replegaron a sus posiciones sin tener baja alguna, porque las granadas de los boers estallaban en el aire.

Se están terminando los preparativos para reparar los puentes del ferrocarril que habían volado los boers, en forma que ha sorprendido a los ingleses, porque revela la colaboración de inteligentes ingenieros en la operación.

Uno de los tres puentes de la sección se halla intacto aún; el de Frere está completamente destruido.

El War Office ha publicado una disposición ordenando que sean ascendidos a oficiales los alumnos cadetes del Real Colegio militar de Sandhurst, que habían de ser examinados antes de las próximas Pascuas, y que se incorporen inmediatamente a los regimientos de caballería é infantería en vista de la escasez de oficiales y la perentoria exigencia de cubrir vacantes.

Con tal motivo, muchas personas vuelven a expresar el temor de que era imposible reclutar el número de voluntarios que serían precisos para enviar un segundo cuerpo de ejército al Africa del Sur.

La noticia de que las repúblicas sub africanas, que al comenzar la guerra pusieron 46.000 hombres sobre las armas, y que gracias á los voluntarios afrikanders cuentan ahora con 53.000 combatientes, si no son equivocados los cálculos hechos, ha causado verdadero sobresalto en los que creían fácil y seguro el triunfo de Inglaterra.

La sexta división

Londres 2.—El general Mansfield Clarke mandará la sexta división de refuerzos que está organizándose á toda prisa.

Situación de los ingleses.—Lord Methuen reforzado.

Londres 2.—Un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra, fechado en la Ciudad del Cabo el día 1.º, dice que el general Gatacre participa que

no ha cambiado la situación de aquel cuerpo de ejército, el cual, como es sabido, se dirige hacia Aliwal North.

El general Foench ha efectuado un reconocimiento desde Naannport á Kosmead, regresado hoy.

La división del general Methuen en río Modder, ha sido reforzada por los highlanders y un cuerpo de artillería.

La artillería montada, un regimiento canadiense, el contingente australiano y tres batallones de infantería han marchado á Devar y Belmont.

El concierto económico

Las bases
Barcelona 1.º.—Anoche celebró junta general el Fomento, con objeto de dar á conocer á los asociados las bases del concierto económico, aprobadas por la junta directiva y redactadas por los presidentes de las Sociedades Económicas que firmaron el Mensaje á la Reina.

Las bases son las siguientes:
1.º La Hacienda podrá concertar con las provincias que lo soliciten, por medio de sus Diputaciones provinciales, y que reúnan las condiciones necesarias para ello, á juicio del Gobierno, la cobranza, investigación y repartimiento de las contribuciones é impuestos.

2.º Concedido el concierto precitado, se constituirá una entidad de carácter económico para llevar á la práctica.

Dicha entidad la constituirán: la Diputación provincial, representada por una comisión especial, y las representaciones de los contribuyentes, de los gremios y de las corporaciones económicas de la provincia ó provincias concertadas.

3.º El concierto que se establezca entre la provincia de Barcelona y la Hacienda comprenderá las contribuciones é impuestos siguientes:

(a) Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

(b) Contribución industrial y de comercio.

(c) Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

(d) Impuesto de cédulas personales así que haya finido el corriente arrendamiento.

(e) Impuesto sobre los carruajes de lujo y de transportes.

(f) Impuesto sobre utilidades, caso de ser aprobado por las Cortes, excepción hecha de la Deuda del Estado

y de los dividendos é intereses de las acciones y obligaciones de Bancos, Sociedades anónimas y corporaciones.

(g) Impuesto sobre sueldos y asignaciones, en el supuesto de que no desaparezca este concepto por figurar en el impuesto sobre utilidades.

(h) Impuesto sobre el alumbrado, sea eléctrico, de gas ú otro.

(i) Impuesto de consumos.

4.º El plazo mínimo de duración del concierto será de cinco años, para que permita compensar, con la rectificación consiguiente de errores y deficiencias, los quebrantos y obstáculos que ofrece siempre toda novedad rentística en los primeros años de su aplicación.

6.º El concierto se celebrará sobre la base de la cantidad promedio anual que arroje la recaudación líquida del último quinquenio de los impuestos y contribuciones concertados, fuera los recargos extraordinarios y deduciendo los gastos de administración que ahorrará la Hacienda.

6.º Si durante el transcurso del concierto aprobasen las Cortes un nuevo tributo de carácter general, que no venga en sustitución de un impuesto suprimido, podrá ser objeto de un concierto parcial entre la Hacienda y las provincias concertadas.

7.º La entidad económica, constituido como se expresa en la base 2.º, será la encargada de la cobranza é investigación de las contribuciones é impuestos concertados, con la más absoluta y plena libertad de acción para su repartimiento entre los pueblos y entre los gremios, sin que en ningún caso pueda imponer cuotas ó tipos de contribución superiores á las señaladas por las Cortes.

Dicha entidad determinará la forma de hacer efectivos los impuestos, sin que pueda percibir un tanto por ciento de cobranza superior al de la Hacienda, y el procedimiento á seguir para las reclamaciones de los contribuyentes.

8.º El aumento de la riqueza contributiva, en cuanto á los impuestos y contribuciones concertadas, solo se tendrá en cuenta al renovarse el concierto económico, excepción hecha del aumento de la riqueza imponible en la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. Este aumento beneficiará á la provincia, hasta que estén aprobados todos los Registros de la riqueza urbana, rústica y pecuaria, con arreglo al proyecto de ley sobre la for-

mación del catastro de la riqueza territorial presentado á las Cortes por el actual ministro de Hacienda.

El aumento de la riqueza imponible respecto á las demás contribuciones é impuestos conceptados, al hacerse la renovación del concierto, se distribuirá en la forma siguiente:

Una cuarta parte será á beneficio de la Hacienda, y se tendrá, por lo mismo, en cuenta al fijar el nuevo importe anual del concierto; otra cuarta parte quedará á beneficio de los gremios y demás contribuyentes, y la mitad restante se destinará al presupuesto de obras públicas de la provincia ó provincias concertadas.

9.º El concierto podrá hacerse extensivo á una región cuando las varias provincias que la compongan, de común acuerdo lo soliciten, constituyéndose en este caso una sola entidad económica que las represente á los efectos del concierto.

10.º El concierto podrá hacerse extensivo á una región cuando las varias provincias que la compongan, de común acuerdo lo soliciten, constituyéndose en este caso una sola entidad económica que las represente á los efectos del concierto.

11.º El concierto podrá hacerse extensivo á una región cuando las varias provincias que la compongan, de común acuerdo lo soliciten, constituyéndose en este caso una sola entidad económica que las represente á los efectos del concierto.

12.º El concierto podrá hacerse extensivo á una región cuando las varias provincias que la compongan, de común acuerdo lo soliciten, constituyéndose en este caso una sola entidad económica que las represente á los efectos del concierto.

D. Antonio María Fabié

A las cuatro de la madrugada del domingo, falleció, el respetable hombre político don Antonio María Fabié.

Era el señor Fabié académico de la Lengua y de la Historia. Había sido ministro de Ultramar, presidente del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, y el primer subsecretario de Hacienda de la Restauración, á las órdenes del ministro don Pedro Salaverria.

En la actualidad era gobernador del Banco de España.

En los primeros años de su vida política fué redactor de *El Contemporáneo*, importante periódico que bajo la alta é inteligente inspiración de don Alejandro Llorente, escribieron, en los años de 1863 á 1866, Albareda, Valera, Beker, Correa, Betella, y otros distinguidos periodistas.

Habia nacido en Sevilla en Junio de 1832. Estudió con gran brillantez las carreras de Derecho y de Farmacia, descolgando desde sus mocedades por un vehemente amor al estudio.

Deja publicadas libros y estudios notables de Jurisprudencia y de literatura, y sabía mucho más que otros que pasan por eminencias en tales asuntos. Sus comentarios sobre *La lógica* de Hegel son muy apreciados.

Sus obras históricas sobre los primeros reinados de la casa de Austria y los trabajos y la influencia en Améri-

ca del padre Bartolomé de las Casas, son estudios de consulta y de enseñanza para todos. Por ellos entró en la Academia.

Su última obra ha sido un examen de la cuestión económica de don Pedro Salaverria.

En ella advierte á los ministros del ramo, de modo indirecto, que no deben fiarse excesivamente, ni descansar en sus iniciativas, sino que conviene oír mucho y estudiar más, dentro y fuera de España, para resolver los grandes problemas financieros.

Toda su vida figuró en las filas del partido conservador.

Vivió siempre modestamente, dedicado al amor de su familia, y llevó á la vida pública sus cualidades ejemplares, su integridad, su inteligencia y su laboriosidad.

Prisioneros en libertad

Los jefes, oficiales y funcionarios civiles prisioneros de los tagalos que recientemente han obtenido su libertad, son los siguientes, según telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra:

Jefes y oficiales
Teniente coronel, señor Rodríguez Ochoa.

Capitanes: don Juan Mores Espartero (con familia), señor San Román, Escobar, Herrero (don Gabriel), Grésno (don José).

Médico, señor Pérez Moreno.

Tenientes: don Teodoro Odero Díaz, señor Magayo, Vera (don Narciso), Pascual (don Félix), Borja (don Agustín), García (don Juan), Martínez (don Manuel), Gómez (don Fermín), Puig, Villanueva.

Funcionarios civiles
Don José Caballero Agustín Rubia, José Chinchilla, Antonio Echevarría, Pedro Fernández, Miguel Palomino, Marcial Niera Cecilio, Rafael José Plaza, Mariano Martín, Agustín Llana, Eugenio Sánchez, Rafael Arribas y Valentín Blat.

Siete particulares, siete señoras y ciento y tantos de tropa.

El año natural

y las diputaciones y ayuntamientos

La Gaceta ha publicado un real decreto del ministerio de la Gobernación adaptando el año natural á los presupuestos de la Diputación provincial y Ayuntamientos.

vestida, que podría tomarse al rey por un vil usurero que hace una expedición para cobrar sus créditos con una turba de corchetes.

—¿Y dónde está alojado? preguntó Creve-Cœur.

—Ahí está lo maravilloso del cuento, respondió Argenton. El duque había ofrecido confiar á los archeros escoceses la guardia de una de las puertas de la ciudad y del puente de barcas del Soma, señalando al rey por habitación la casa inmediata propia del rico ciudadano Gil Orthon; pero al trasladarse allá, reparó en las banderas de Sau y de Pencil de Rivieres, á quienes desterró de sus dominios, y no acomodándole mucho habitar tan cerca de las casas de refugiados franceses y de los enemigos que se había hecho pedir alojarse en el mismo castillo de Perona, y por consiguiente se ha aposentado allí.

—¡Por vida mía! exclamó Creve-Cœur. ¿No era bastante aventurarse entrar en la cueva del león, que aún ha querido meterle la cabeza en la boca? Parece que el astuto viejo político busca que le cojan como en una ratonera.

—¿No os ha contado Hymbercourt, dijo Argenton, la conversación del loco Glorioso? A mí entender, es lo mejor que se ha dicho en esta materia.

—¿Y qué es lo que ha dicho su muy ilustre sabiduría? preguntó el conde.

—Cuando el duque mandaba, respondió Argenton, que se preparasen precipitadamente varios presentes de plata labrada para el rey y su comitiva en demostración de bienvenida:—Mi amigo Carlos, le dijo Glorioso, no te calientes la calientes la cabeza ni esprimas tu cerebro por tan poca cosa; yo me encargo de hacer á tu primo Luis un regalo más noble y digno de él, que será mi casquete, mis cascabeles y mi caña; pues por las barbas de mi abuela fuerza es que sea más loco que yo para venir, aquí á ponerse en tus manos.—Pero si no le doy ocasión de arrepentirse de este paso, ¿qué dirás tú, bribón? le observó el duque.—En este caso, Carlos, le contestó Glorioso, será preciso que tomes tu la caña, los cascabeles y el casquete, pues serás el más loco de los tres.—Y os aseguro que este sarcasmo hirió al duque al vivo. Le vi mu-

yores males y de las funestas desgracias á que darán origen.

—Preciso es que desembuchemos, dijo de Argenton á su compañero; de lo contrario, sujetos más hábiles nos ganarán por la mano, y no podemos despachar nuestros efectos. En una palabra, Creve-Cœur, preparad los oídos, y caed muerto de sorpresa. El rey Luis está en Perona.

—¡Cómo! exclamó el conde asombrado. ¿Se ha retirado el duque sin arriesgar la batalla? ¿Y vosotros venis aquí á divertirnos cazando cuando está la ciudad sitiada por los franceses, pues no puedo creer que nos la hayan tomado?

—No por cierto, dijo Hymbercourt; las banderas de Borgoña no han retrocedido un solo paso, y á pesar de esto Luis se encuentra aquí.

—Es preciso, pues, que Eduardo de Inglaterra haya pasado el mar con sus archeros, dijo Creve-Cœur, y ganado otra batalla en Poitiers.

—Pues porque lo sepais, respondió Argenton, ni un sólo buque ha partido de Inglaterra, ni una sola bandera francesa ha sido derribada. Eduardo se divierte demasiado con las mujeres de sus buenos ciudadanos de Londres, para que le provoque el desecho de representar el papel del príncipe negro. Oid la verdad extraordinaria: vos sabéis que cuando nos dejásteis, acababan de romperse las conferencias entre los comisarios franceses y borgoñones, y que no parecía quedar ningún medio de reconciliación.

—En efecto, ni nadie pensaba más que en la guerra.

—Los acontecimientos posteriores, continuó Argenton, se parecen tanto á un sueño, que siempre creo que acabo de despertarme. No hace todavía veinte y cuatro horas que el duque había protestado tan furiosamente en el consejo contra toda ulterior dilación, que se resolvió á enviar una declaración de guerra á Luis y á entrar en Francia inmediatamente. Tolson de oro, encargado de esta comisión, acababa de ponerse su uniforme de gala, y tenía ya el pie en el estribo para montar á caballo, cuando de repente hé aquí que llega á nuestro campo

Hé aquí algunas de sus principales disposiciones:

«De conformidad con lo dispuesto en el art. 108 de la ley provincial y 132 de la municipal vigentes, los presupuestos provinciales, los municipales y los de obligaciones carcelarias, autorizados para 1899 á 1900, se ajustarán en su ejercicio á la fecha del general del Estado, en armonía con lo establecido por la ley de 28 del corriente Noviembre. En su consecuencia, el actual período económico comprenderá los gastos é ingresos correspondientes al tiempo que media desde 1.º de Junio hasta 31 de Diciembre de este año, considerándose abierto durante el mes de Enero de 1900, á los efectos señalados en los artículos 111 de la ley provincial y 141 de la municipal.

Los presupuestos provinciales y municipales y los de obligaciones carcelarias, votados y autorizados para 1899 á 1900, regirán en el año de 1900, conforme á lo prevenido por el art. 85 de la Constitución y ley de contabilidad del Estado aplicada á la Hacienda de la provincia por el art. 108, y á la del Municipio por el art. 132 de las leyes orgánicas respectivas.

Los arbitrios extraordinarios concedidos á los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también para el año de 1900, sin necesidad de especial declaración del ministerio de la Gobernación.»

Señoras: Probad la Velutina Americana.

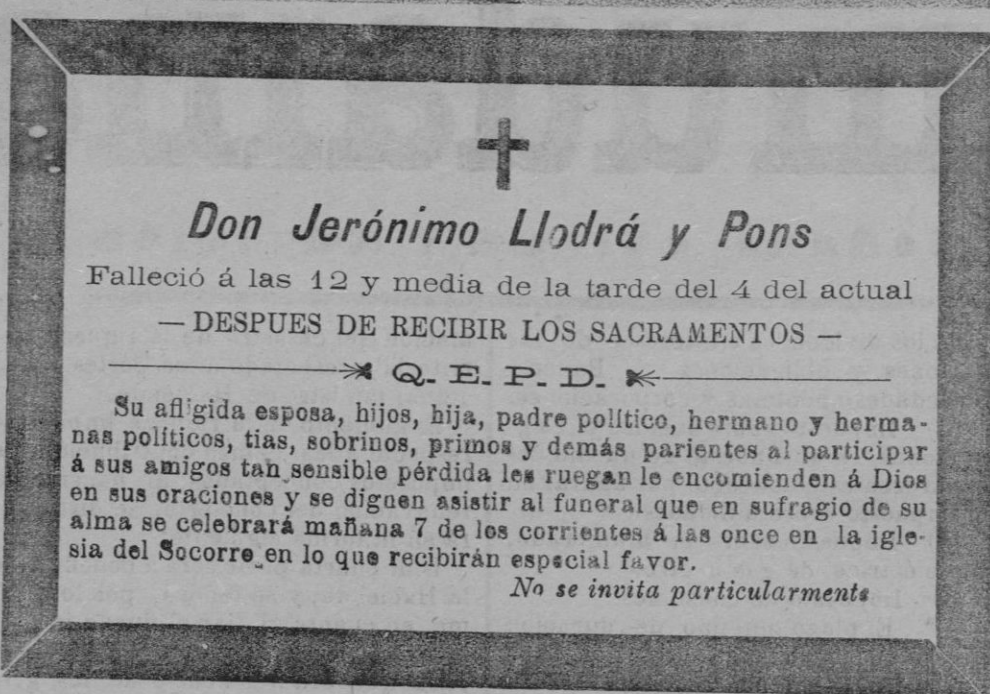
NOTICIAS

De la capital:

A las 89 pesetas que día 1.º del corriente ingresaron los administradores de Loterías de esta capital como producto de la venta de billetes del sorteo de Navidad, hay que añadir 53 000 que hoy han seguido el mismo camino por el mismo concepto.

De manera que ya llevamos gastados 142.400 pesetas en espera de fortuna que suele llegar tarde, mal y nunca para la inmensa mayoría de los jugadores.

Y aun estos no se dan por satisfechos, á juzgar por el movimiento que se observa y las quejas que producen muchos de los que no han podido satisfacer su deseo; pues, dicen que, en años anteriores, á estas horas, habíase recibido en las administraciones—hoy exhaustas—triple número de billetes del que en el presente ha remitido la Dirección general del ramo; y para no quedarse sin ellos hacen pedidos á los amigos del continente, de donde es posible que tan, poco vengan pues es de suponer que la misma fiebre que aquí, impera en los demás puntos de España y aún del extranjero,



Don Jerónimo Llodrá y Pons

Falleció á las 12 y media de la tarde del 4 del actual

— DESPUES DE RECIBIR LOS SACRAMENTOS —

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, hijos, hija, padre político, hermano y hermanas políticas, tías, sobrinos, primos y demás parientes al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 7 de los corrientes á las once en la iglesia del Socorro, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

atentos todos á la tentación de atrapar el premio gordo ó cuando menos una participación que nos saque de apuros ó nos alivie y, si es posible, nos regenera.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Deyá, dotada con el haber anual de 400 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de 30 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

El señor Gobernador Civil de esta provincia castigó ayer con una crecida multa á un vecino de Sansellas, por dedicarse á la explotación de una industria ilícita.

Don Bartolomé Ferrá, exalcalde de Esporlas, ha interpuesto un recurso de alzada contra la providencia de este Gobierno por la que le impuso una multa de 75 pesetas.

Nuestro colega *La Última Hora* da cuenta en su número de anoche, que se ha separado de su redacción nuestro querido amigo el inteligente crítico musical don Antonio Noguera.

El Boletín Oficial de la provincia publica en su número de ayer una circular del señor Gobernador participando á los señores que se hallan en posesión de la Orden Civil de Beneficencia, en cualquiera de sus tres clases y deseen figurar en la Guía Oficial del año próximo de 1900, deberán participar á la referida autoridad dentro del plazo de tres días, sus nombres, domicilio y fecha de la concepción.

Hoy á las seis de la tarde se reunió la Comisión del Alumbrado del Ayuntamiento para resolver varios asuntos de su incumbencia.

A la hora de costumbre salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto el vapor *Bellever* con rumbo al de

Barcelona, llevándose la valija, 60 pasajeros y efectos; figurando entre el pasaje el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia don Antonio Rosselló y Gomez, y varios marineros de Andraig que se dirigen á Cuba para empezar las operaciones de la zafra.

Por este Gobierno de provincia se ha dictado una circular, encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de los soldados desertores del Regimiento infantería de Baleares n.º 1, Juan Cabezas y Garcías y Ramón Mas Desclaux, y en caso de ser habidos les pongan á disposición del Gobernador Militar de esta plaza.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica la liquidación de las cuentas municipales de Andraig, correspondientes al primer trimestre del año económico actual.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia en un atento besalamano nos participa que ha dado terminantes órdenes para que se corrijan los abusos en algunas administraciones de loterías de que nos hicimos eco en nuestro número de ayer.

Vemos con gusto dichas disposiciones en beneficio del público en general.

Ayer por la mañana la Comisión encargada de distribuir los fondos recaudados para el socorro de las familias de los naufragos del laud *San Jaime*, se constituyó en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares con objeto de hacer la imposición de las cantidades que se destinan á las familias de los naufragos.

Dichos señores recogieron las plaquetas oportunas, cuyo importe de las mismas se negaron á percibir don Antonio Sbert y don Ignacio Vidal, miembros de la Junta de dicha Socie-

dad, ofreciendo además toda clase de facilidades para que el reintegro de las mismas ingresadas hoy, puedan hacerse en la forma que acordó anteayer la Junta.

Hoy á las once y media de la mañana repartirá el señor Alcalde en su despacho las plaquetas y cantidades en metálico conforme á la distribución acordada.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) haber entregado al Juez municipal de la misma á un sujeto que con una cuchilla de grandes dimensiones trató de agredir á una concubina.

—La del puesto de Manacor detuvo á un sujeto acusado del delito de hurto.

Anoche se estravió un llavín desde la cuesta de Brosa á la calle de la Almudayna.

La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á esta Redacción.

El Ayuntamiento de Ibiza, en sesión celebrada ayer martes, nombró hijo adoptivo de aquella ciudad el gobernador civil señor Alvarez Sereix.

Nos parece en extremo justificada esta meritoria distinción.

El vapor *Unión* fondeó en este puerto á las siete de la mañana de ayer, procedente de Alicante é Ibiza con la correspondencia, un crecido número de pasajeros y carga.

Entre los pasajeros llegados á bordo de dicho buque figuraban los magistrados de esta Audiencia don Francisco Iribarne, don Diego Carril y don Ciriaco Anaya, el teniente fiscal don Felipe Augusto Corral, y 27 reclutas del último reemplazo, que vienen á incorporarse en filas.

El señor Comandante de la guardia municipal giró ayer por la mañana una visita de inspección á varios depósitos de las inmediaciones de la plaza de Abastos, por tener noticia de que no reunían las condiciones de limpieza y salubridad necesarias para el fin á que están destinados.

Efectivamente el señor Noguera se convenció de que era cierta la denuncia, ordenando en su consecuencia á los propietarios de los referidos depósitos procedieran á la inmediata limpieza de los mismos.

El mismo señor Noguera hizo desaparecer de la calle del Teatro á una porción de vendedores ambulantes que con sus puestos impedían el libre tránsito del público.

Mucho nos alegramos ver en dicho señor cierto celo y actividad á que no nos tenían acostumbrados sus entecadores.

El día primero de Enero próximo empezarán á regir los cupos de consu-

mos que deben señalarse en cumplimiento del art. 251 del reglamento de 11 de Octubre de 1898, para aplicar los resultados provisionales del censo de población de 31 de Diciembre de 1897, á las poblaciones menores de 30000 habitantes.

Al propio tiempo se ha autorizado á los Municipios, que para cubrir el importe de los actuales cupos utilicen los medios de la administración directa, el arriendo ó venta libre ó con la exclusiva en las ventas ó los conciertos gremiales, para que repartan la diferencia que exista entre el nuevo cupo y los productos que obtengan por cualquiera de los medios expresados.

Si con arreglo á la población de hecho que resulte del censo de 31 de Diciembre de 1897 debiese algún pueblo contribuir con sujeción á una base superior ó inferior á aquella por la cual hoy contribuye, y tuviese arrendado el impuesto de consumos, se aumentará ó disminuirá el precio del contrato, sin rescindir éste, en la proporción en que aumenten ó disminuyan los derechos que hayan de cobrarse.

Esta pasada noche el segundo Jefe de la guardia municipal señor Bosch, encargado de la sección nocturna, ha practicado otra prueba de reunir la fuerza en la plaza del Mercado.

El resultado ha sido satisfactorio, pues ha logrado reunir á todos los guardias en el punto indicado en el corto espacio de trece minutos.

Consignamos con gusto la noticia para que el público vaya enterándose de la actividad que desde algún tiempo nota en dicho cuerpo así en los jefes como en los guardias á sus órdenes.

El nuevo polvorin

Nos disponíamos á decir algo por cuenta propia en el asunto del nuevo polvorin, cuando recibimos la siguiente carta á cuya publicación accedemos desde luego reservando para otro día el insistir acerca del asunto y examinar suscintamente las soluciones propuestas para el traslado del polvorin:

Señor Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor nuestro y de toda consideración.

Ahora que tanto se habla sobre la construcción de un depósito de pólvora ó polvorin en la Font Santa, y que según nuestro parecer en dicho punto es un constante peligro para los numerosos vecinos de Son Españolet Santa Catalina, Son Rapiña y demás posesiones vecinas, les estimaremos mucho haga en su periódico alguna indicación, para que en lugar de construirlo en dicho punto, lo hicieran en Son Suñer y Bendinat, que son los puntos más indicados, por su proximidad á los fuertes de la Torre d' en Pau, Coll d' en Rebasa y Cap Enderrogat y San Carlos y Las Illetas, por que en el desgraciado caso que tuviéramos que defendiéramos de un ataque enemigo, la tendríamos cerca de las fortificaciones, y estaríamos libres de una explosión, puesto que los predios citados, son puntos generalmente deshabitados.

Dándole las anticipadas gracias y en espera de que si le parece bien, formulará en el periódico de su digna dirección, esta proposición, se ofrezcan sus más afmos. S. S. Q. B. S. M.

Por varios vecinos de Son Españolet.

GUILLERMO SERRA

4 de Diciembre de 1899.

Diputación Provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Alejandro Rosselló y con asistencia de los señores Vidal, Sampol, Marqués, Barceló, Marcel, Amer, Puigdorfol, Ládico, Canals, Sans, Socías, Sitjar y Aguiló, se reunió ayer la Diputación Provincial tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y al extracto de la misma siendo ambos aprobados.

Se enteró de una Comunicación del señor Gobernador Civil de la provincia trasladando otra de la Dirección General de Instrucción pública, por la que se comunica la jubilación de don José María Barcia, del cargo de inspector de esta provincia.

Se acordó que pasara á la comisión correspondiente el proyecto de Vigilancia Sanitaria de Costas, aprobado por la Junta provincial de Sanidad, y remitido por el señor Gobernador Civil de la provincia.

Igualmente se acordó que pasase á la Comisión de Fomento una comunicación del Alcalde de Mollesa pidiendo una subvención para reparar los daños causados por la tormenta que se

el heraldo frances Montjoie. Pensamos desde luego que Luis había querido ganarnos por la mano, y estábamos temiendo los efectos de la cólera del duque contra aquellos cuyo dictámen había sido causa de que el rey se le adelantara á declarar la guerra; pero habiéndose convocado apresuradamente el consejo, pensad cuál sería nuestra sorpresa cuando el heraldo nos informó que Luis, rey de Francia, le seguía á la distancia de una hora, y que venía á visitar á Carlos, duque de Borgoña, con muy poco séquito, á fin de arreglar todas las desavenencias en una cordial entrevista.

—Me sorprendeis, en efecto; y sin embargo, no quedo tan admirado como pudiérais presumir. La última vez que estuve en Plessis-les-Tours, el cardenal La Balue, en quien tiene puesta su señor toda su confianza, irritado contra Luis y adicto á nuestra causa, me dió á entender que sabía convencer y manejar á Luis de tal manera, que se pondría él mismo, con respecto á la Borgoña, en situación que permitiría al duque dictar las condiciones de paz. Pero jamás hubiera creído que un zorro viejo como Luis viniese á echarse voluntariamente en la trampa de este modo. ¿Y qué dice el consejo?

—Se ha hablado mucho, como podeis imaginar, respondió Hymbercourt, de honor y buena fé, y muy poco de las ventajas que puede producir la tal visita, por más que este pensamiento fuese casi evidentemente el único que ocupase á los consejeros, y que no pensasen más que en imaginar algún medio con que salvar las apariencias.

—¿Y qué dice el duque?

—Según su costumbre, respondió Argenton, habló laconica y resueltamente.—¿Quién de vosotros, preguntó, fué testigo de mi entrevista con mi primo Luis, después de la batalla de Montheri, cuando fui harto inconsiderado para acompañarle hasta las trincheras de París, sin más séquito que unas diez personas, poniéndome así á su discreción?...—Yo le respondí que la mayor parte de nosotros habíamos estado presentes, y que nadie podía haber olvidado los sustos que se había servido darnos en aquella ocasión.—Pues bien, continuó, vosotros, vitupe-

rasteis mi locura, y yo os confesé que había obrado como joven inconsiderado: es cierto también que en aquella época aún vivía mi padre, de feliz memoria, y que mi primo Luis hubiera hallado menos ventajosa en privarme entonces de la libertad, de la que hallaría yo ahora en apoderarme de su persona. No importa: si mi real pariente viene aquí en esta ocasión con la misma sencillez con que yo procedí entonces, será tratado y recibido como rey; pero, si con esta apariencia de confianza no pretendo más que alucinarme y vengarme los ojos hasta haber ejecutado algún proyecto político [por San Jorge de Borgoña] que mire bien lo que hace.—Dicho esto y retorciendo sus bigotes, nos mandó montar á caballo para salir al encuentro de tan extraordinario huésped.

—Y de consiguiente salisteis á recibirle. Ya voy viendo que no ha pasado todavía el tiempo de los milagros. ¿Y qué séquito traía el rey?

—El más sencillo y menos numeroso que imaginarse pueda, respondió Hymbercourt: unos treinta archeros de su Guardia escocesa, algunos caballeros, y un corto número de gentil hombres de su casa, entre los cuales el que más brillaba era su astrólogo Galeotta.

—Este bribón es en algún modo el protegido del cardenal La Balue, dijo Creve-Cœur. No me admiraría que hubiese contribuido á determinar al rey á dar un paso de tan dudosa política. ¿Lleva consigo algunos nobles de elevada clase?

—El duque de Orleans y Dunois, respondió Argenton.

—¡Dunois! exclamó Creve-Cœur; yo ajustaré cuentas con él, resulte lo que quiera: pero tenía entendido que estaban ambos en prisión.

—Han estado en efecto alojados en el castillo de Loches, respondió Hymbercourt, en ese agradable sitio de recreo delicado á la nobleza francesa; pero Luis les dió libertad para traerlos consigo: cábele acaso mala espina dejar al duque de Orleans á sus espaldas. En cuanto al resto de su comitiva, á fé mía, juzgo que los personajes más importantes son Onvercs su barbero y Tristan su gran preboste y su compadre, que trae consigo algunos de su ralea. Toda su tropa la tiene tan miserablemente

de sencadenó en aquella villa á principios del mes de Octubre último.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó suprimir desde el día primero de Enero próximo las instalaciones telefónicas de la Guardia Civil, Teatro, Casa de Misericordia y Director de la Inclusa.

De acuerdo con la misma Comisión se acordó no haber lugar á la instancia del Ayuntamiento de Mahón, pidiendo se le concediese una moratoria para satisfacer los importes por cuota provincial y gastos de segunda enseñanza correspondientes al año económico de 1898 á 99.

Se acordó también conceder un plazo de ocho días al Ayuntamiento de esta ciudad para satisfacer las 24.000 pesetas que adeuda por cuota provincial del año económico de 1892 á 93 y las 2000 por igual concepto del año económico de 1898 á 99 y en caso contrario hacer efectiva dicha cantidad por medio de una intervención en sus rentas.

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo que se adquirieran por medio de subastas la ropa, las patatas, el vino y carne que se necesitase para el consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

A propuesta de la Comisión de Gobernación se acordó confirmar la resolución de este Gobierno de provincia por la que dejó cesante á don Nicolás Muntaner, del cargo de escribiente de Instrucción Pública; acordando además la supresión de dicha plaza.

Se acordó que pasaría á la Comisión de Fomento el expediente instruido por el Médico provincial de Sanidad, con motivo de la visita que practicó por encargo del señor Gobernador Civil de la provincia á la isla de Formentera.

Se aprobó la distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes.

Se confirmaron varios acuerdos tomados por la Comisión provincial.

Vistos los oportunos dictámenes de la Comisión especial para el examen de las cuentas de fondos provinciales, quedaron aprobadas todas las correspondientes á los años de 1891 á 1895.

A propuesta del señor Presidente se acordó por unanimidad conceder un voto de gracia á la referida comisión por sus laboriosos trabajos.

Se dió lectura á una proposición suscrita por los señores Amer y Ládico, pidiendo que le Diputación declarase que no está dispuesta á retirar las subvenciones que tiene concedidas al Instituto de Mahón y á la Escuela de 2.ª enseñanza de Ibiza.

Defendió dicha proposición el señor Ládico, diciendo que no tenía más objeto que dar la seguridad á los vecinos de ambas islas de que por ahora no serán suprimidos dichos establecimientos.

A propuesta del señor Sampol se acordó que dicha proposición pasase á la Comisión de Fomento, para que dé su dictámen.

El señor Presidente suplicó también que se indicara á la expresada comisión que tuviera en cuenta la conveniencia de la supresión del Vivero provincial; y que al propio tiempo estudiara la utilidad ó inutilidad del Instituto de Mahón y de la Escuela de 2.ª enseñanza de Ibiza, y estudie también la de la Escuela de Náutica, agregada al Instituto Provincial.

Se autorizó á la Comisión provincial para publicar el concurso para la provisión de las plazas de médico en propiedad y médicos suplentes de la comisión mixta de reclutamiento.

El señor Vidal propuso que la Diputación se dirija al Gobierno y á los representantes en Cortes, pidiendo que se agrave el alcohol de vino con iguales derechos que los procedentes de fermentación.

Los señores Amer y Sitjar apoyaron dicha proposición, acordándose que pase á la comisión respectiva su informe.

Y se levantó la sesión.

Noticias del ejército

Asignaciones.—Se ha concedido al médico segundo de Sanidad Militar don José Ramón Coll, la devolución de asignación y depósito de garantía de las mismas, de 27'50 pesetas.

Cruces.—Se ha concedido al sargento del regimiento de Infantería de Baleares número 1, Gabriel Ferrer Veñy, la pensión de 5 pesetas por acumulación de tres cruces del Mérito Militar con distintivo rojo.

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Han sido eximidos del servicio militar activo los siguientes individuos naturales de estas islas: Bartolomé Enseñat Corbas; Francisco Sintés

Pons, Antonio Martí Martí; Miguel Llabrés Salom; Antonio Horrach Carbonell; Antonio Llompart Sastre; Mateo Ordinas Gelabert; Bartolomé Tur Torres; Mateo Juan Cortés; Francisco Palerm Serra; Miguel Capó Capó; Antonio Adrover Adrover; Antonio Amengual Bestard; Miguel Ribas Fluxá; Jaime Vidal Vidal; Antonio Morrell Palou; Juan Forteza Comas; y José Capó Casanovas.

Velutina Americana: lo mejor para el cutis.

Suscripción para la adquisición de salvavidas con destino á las barcas de bou de esta provincia, abierta en la Comandancia de Marina de este puerto:

Suma anterior 2.417'15 pesetas. Sociedad La Unión Republicana, 150 id.—Patronos y tripulantes de las barcas del Bou, 50 id

Total, 2.617'15 pesetas.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime á la Purísima. Exposición á las seis y media á las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde actos de coro corona rezada y la novena de la Purísima seguida de la reserva.

Otras funciones

En la Parroquia de San Nicolás se celebrará la fiesta á su Santo Titular, con misa cantada á las diez, en la cual predicará don Mateo Garau, cura párroco de San Miguel. Al anocheecer después del rosario continuará la novena de la Purísima.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

Bibliografía

El Almanaque Bailly-Bailliere

Se acaba de publicar el sexto año del Almanaque Bailly-Bailliere, una de las obras que ha obtenido el mayor éxito de algunos años á esta parte; éxito bien merecido, dadas las cualidades de este pequeño libro, verdadera Enciclopedia de la vida práctica, que se ha hecho tan indispensable que el público espera con verdadera impaciencia cada año su aparición.

La edición para 1900 es tan interesante como las anteriores, y sus condiciones materiales y tipográficas tal vez superiores.

Vamos á dar una ligera idea de lo que contiene:

Después de los datos del calendario mapas del cielo y de la agenda en blanco para apuntaciones, la historia del año 1898-99, con más de 50 grabados; en la sección del Universo, el fin del mundo, las cuatrocientas chimeneas del mundo y los siete colores del arco iris; la historia universal, con la habitación humana, la historia de Francia y los retratos de sus reyes emperadores y jefes de Estado; las firmas de los reyes de España, las órdenes religiosas del mundo y las prisiones según los tiempos.

En la geografía, los nombres curiosos que llevan los habitantes de algunas poblaciones de España, los ferrocarriles de Africa, las marinas de guerra del mundo y el mapa gastronómico de España.

En la sección de Bellas Artes, el himno inglés y las verdaderas penitencias con música de canto y piano, como se construye un piano y los pintores españoles desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

La sección matrimonio, hogar, contiene los siguientes capítulos: ¿qué se debe hacer en caso de incendio? probabilidades de matrimonio en las mujeres según la edad, movimiento de la población de Europa, los nacimientos y las defunciones, el feminismo, la alimentación y la higiene, manera de condimentar la comida, falsificación de alimentos, etc.; las medas masculinas del siglo, la moda femenina en 1899, el corsé, como se hacen las flores artificiales, labores de señora con una hoja de labores al tamaño de ejecución, etc.

Las demás secciones contienen artículos muy interesantes, como el A B C de la química, la lengua y el gusto, los devoradores de hombres, la ciencia y los gigantes, los sellos de correos, la esgrima del puño y del pie, el automovilismo y muchos más que el espacio tan reducido de que disponemos no nos permite indicar.

Hay tres concursos, en los cuales pueden tomar parte todos los compradores, con magníficos premios: gráfico Agulla, escopeta de dos cañones Jaball, pistola Browning, reloj de pared, etc., y cada comprador tiene gratuitamente una participación al

Segundo aniversario del fallecimiento de Don Bartolomé Muntaner y Bordoy. Q. E. P. D. Todas las misas rezadas que el día 7 de los corrientes se dirán en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho hasta las once de la mañana, serán en sufragio de su alma.

billete entero de Navidad número 12.880.

El precio del Almanaque Bailly Bailliere es, como todos los años, de dos pesetas en cartón y 1'50 en rustica.

Hemos recibido el número de la revista decenal Mallorca, correspondiente al 5 del actual, que contiene el siguiente sumario:

El poligeismo, ó sea la pluralidad de mundos habitados (continuación), por el Lic. don Miguel Amer, C. de la Academia Barcelonesa de San Tomás de Aquino.—Proyectos homiléticos: Domingo décimo tercero después de Pentecostés, por A. D.—Memoria histórica del Poble de Son Servera (continuación), por don Miguel Gayá y Bauzá, Pbro.—A la Inmaculada Virgen María (poesía), por don Guillermo Roig, Pbro.—Rundayes cartes. XVII, por el M. I. señor Lic. don Antonio María Alcover, Provisor.—Noticiario Mallorquín, 1899. Mes de Noviembre, por S.—Caritat (poesía), por don Joan Aguiló, Pre.—Miscelánea.

Apuntes para un Vocabulario etimológico mallorquín, por don Ildefonso Rullán, Pbro., Licenciado en Filosofía y Letras.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquín, La Isla de Marítima, etc.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and Madrid 5 de Diciembre. Includes Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Boletín meteorológico

Meteorological data table for Dec 5 at 9 AM. Includes Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 2 de Diciembre de 1899.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, QUEDA. Shows 317, 2, 1, 1, 318.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 3.—Varones 3.—Hembras 1. Matrimonios: Día 3.—Ninguno.

Registros del puerto de anteayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada hay stratus.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—E. flojo.

Estado del mar.—Apenas rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi. Ninguna.

Incidencias.—Había stratus en el horizonte, despejado el cielo en su zenit, llana la mar, bajo su nivel y soplando al N. la ventolina acaeció el orto. Se quedó calma á las ocho y entabló el embate después de las diez; á mediodía era fresquito del S. E. En el curso de la tarde inclinó al O. el viento y al ocaso como queda dicho.

Noticias.—Entró el vapor Unión de Ibiza y Alicante, el Cabrera del puerto de su nombre, el laud San Antonio y el laud San Bernardo de Cullera, el laud Angela de Ibiza y la balandra Filomena de Málaga.—Salió el vapor Balver para Barcelona. También entró al ocaso el laud Bartolito de Gandía.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Contra Inglaterra

Madrid 5 á las 2'25 m. La Gaceta de Alemania dice que 800 holandeses habitantes en algunos distritos de la Colonia del Cabo, se han sublevado contra Inglaterra.

El corresponsal del Balfort News afirma que por informes de carácter grave se han redoblado los guardias en los cuarteles de Dublin.

Noticias de Oporto

Madrid 5 á las 9'25 m. Oporto.—En el hospital de la Misericordia fallecieron tres enfermos de peste neumónica, á las pocas horas de haberse sentido atacados. Inmediatamente fueron aisladas las enfermerías.

Leyes.—El Nuncio

Madrid 5 á las 1'15 t. Se han firmado por S. M. y promulgado las siguientes leyes. La de grandezas.

Y concediendo un millón quinientas mil pesetas para aplicarlas á la extinción de la langosta. El Nuncio de S. S. marcha hoy á Roma. Se ha despedido de S. M. la reina y de Silvela.

Alcance de repatriados

Madrid 5 á las 5'45 t. El Diario Oficial de la Guerra inserta una circular disponiendo que los capitanes generales de regiones, designen un general que inspeccione la contabilidad de las Comisiones liquidadoras, con el fin de abreviar el pago de los alcances á los repatriados.

Dstrucción de víveres

Madrid 5 á las 6'45 t. Nueva York.—En Kenilivorth ha sido destruido un tren de catorce vagones que conducía víveres destinados á los ingleses que pelean en Africa.

Se atribuye el hecho á los amigos de los boers.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

Puestos en libertad

Barcelona 5 á las 2'40 t. Esta madrugada han sido puestos en libertad todos los industriales, presos, á excepción del platero señor Maciá.

Dos de aquellos habían sido ya puestos en libertad la semana pasada.—Amengual.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Oficial de Manila

Madrid 5 á las 8'10 n.

Un despacho oficial de Manila dice que ha llegado á dicho puerto el transporte Alava, con el personal encargado de gestionar la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

El Jefe de la Comisión, dice que dará cuenta al Gobierno de la situación de aquellos, en cuanto conozca detalles.

Desde Londres

Madrid 5 á las 8'20 n.

Londres.—Varios despachos de Lorenzo Marqués dicen que un gran cañón boer disparado contra las trincheras inglesas, destruyó un depósito de municiones.

La explosión fué formidable ignorándose hasta ahora el número de víctimas que causó dicha explosión.

Los boers han descubierto una gran cantidad de fusiles y cartuchos que los ingleses tenían ocultos en una mina de Rietfontein.

Añade el despacho que en Pretoria se está preparando una gruesa expedición de artillería que marchará seguidamente al campo de operaciones.

Reunión

Madrid 5 á las 9 n. En la reunión celebrada por los señores Silvela, Pidal, Villaverde y demás jefes de las minorías, se convino dedicar cinco horas á la discusión de los presupuestos y una á preguntas.

Desde París

Madrid 5 á las 11 n. Paris.—El periódico Le Matin publica un artículo laudatorio para España, aconsejando á los capitalistas franceses que dirijan las corrientes de sus negocios hacia España que posee, dice, una riqueza prodigiosa, evitando de este modo que se les adelanten los ingleses ó los alemanes.

Noticias de Puerto Rico

Madrid 5 á las 11'10 n. Varias cartas de Puerto Rico afirman que las elecciones municipales ultimamente celebradas en aquella isla han motivado grandes escándalos, habiéndose hecho multitud de prisiones. Añaden que el presupuesto de correos de la isla ha aumentado 41.000 duros, á pesar de haber empeorado el servicio.

Entrega de las Carolinas

Madrid 5 á las 11'25 n. Se ha recibido un despacho oficial de Manila dando cuenta del acto de la entrega de la isla Carolinas á los alemanes, y de los puntos designados para depósitos de carbón de España.

Añade el despacho que ha sido felizmente repatriado el personal de Marina.—Mencheta.

Pérdida

En el predio Tofle del término de Alaró se extrajó días pasados, una perrita faldriguera, color plumizo, con una mancha blanca en la frente.

La persona que la tenga en su poder y quiera devolverla puede pasar por la Casa Consistorial de dicho pueblo y se le indicará quien es el dueño el cual gratificará el hallazgo.

FERRO-CARRILES de MALLORCA Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 16 de Abril de 1899. De Palma hasta Manacor y Felanitx...

Vapores Salidas de Palma. Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona. Martes a las 6 de la tarde para Barcelona...

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona...

DICIEMBRE 6 1835.—Apertura del Ateneo de Madrid. 339 | San Nicolás de Bari, arz. de | 62 Mira, y Santa Adela.

DICIEMBRE 7 1815.—Fusilamiento del mariscal Ney en París. 840 | San Ambrosio, ob. doctor. | 25 —Abstinencia por devoción.

ABONOS QUIMICOS ALZAMORA HERMANOS PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR-ABONOS QUIMICOS

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL.

ENOLTURO DEL DOCTOR PADRÓ. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases...

CASA BANQUE. Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser Wertheim, Pfaff y Estrella. Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante.

PIANOS. HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER. Casa Perelló-UNIÓN, 19. Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde 5 DUROS MENSUALES en adelante.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS GRANDES NOVEDADES EN MUSICA EN TODO GENERO. CASA PERELLO—Palma—Unión, 19.

CALZADO SUPERIOR. Confección esmerada, elegante y sólida. Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para Caballero, Señora y Niños. ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLAS, 1-QUINT, 23-Palma.

SEÑORAS. Pedid los Paños Velutina Americana de J. Moscardó. Son las mejores para el anti conocidos hasta el día. Marca registrada: cuidado con las imitaciones.

Sellos para colecciones. Se ha recibido un variado surtido de todas naciones, en especial del Transvaal y Orange.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Ca. S. EN C. CADIZ. Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES. VINO URANADO PÉPSICO. PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO. Es primero y único elaborado en esta forma en toda España.

Periódico Semanal de Bordados y otras Labores. El Eco de los Bordados. Presentado con el mismo lujo que su hermano El Eco de la Moda, contendrá igualmente 8 páginas de texto...

El Tricófero Padró. que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pasar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

Clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza, filosofía y letras, teología y caligrafía por los señores RIPOLL. Precios módicos San Elias 6—1.ª-1.ª.

Una operación particular. es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan extrajeo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno velo que sombrea la cara de algunas damas...

La Catalana. BROSSA 16, TIENDA.—PALMA. Corsets forma PARISIEN desde 8 á 100 pesetas etc. Especialidad en la medida.

Libros. Hay para vender: Historia Romana, 2 tomos encuadernados. 2 00. Furo de la conciencia, 1 id. 1 00.

HORNO. Se alquila uno calle de la Fábrica, número 28, Santa Catalina, en el mismo inmueble.

La Peste Bubónica. TIFUS JERSIN. por el Dr. Gustavo Reboles y Campos 1897. Precio 4 pesetas. De venta en la librería de A. Mengual y Muntaner, Cadena 2.